

4. Datos e información estadística sobre agresiones a profesionales en el ámbito sanitario



4. Datos e información estadística sobre agresiones a profesionales en el ámbito sanitario.

Para dimensionar el alcance de esta problemática, vamos a analizar los distintos datos estadísticos e indicadores que desde, distintos ámbitos, se nos han facilitado o a los que hemos podido acceder para la elaboración del presente Estudio, y que constituyen un elemento objetivo y esclarecedor sobre la realidad de esta situación.

Para ello, además de los datos que constan en los informes que nos ha remitido la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Personal del SAS, hemos utilizado también los datos estadísticos que, desde hace algunos años, se vienen haciendo públicos por parte de las organizaciones colegiales de profesionales sanitarios y de la propia Administración sanitaria, y que son indicativos de la situación de violencia que afecta al personal de los centros e instalaciones sanitarias.

Estos datos, si bien reflejan la realidad y evolución de esta problemática en la prestación del servicio sanitario no dejan de ser “la punta del iceberg”, pues en estas cifras sólo están computadas parte de las conductas violentas que se producen ya que muchas de ellas no son comunicadas y menos aún denunciadas.

4.1. Datos de la Administración sanitaria.

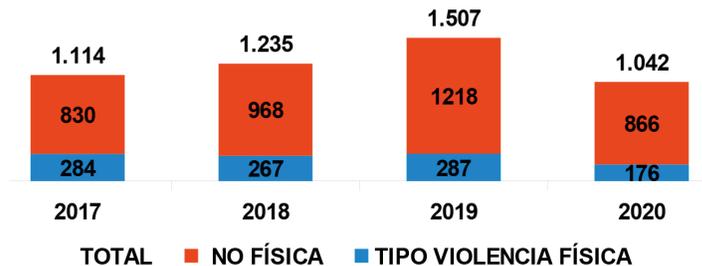
En los distintos informes remitidos por la Viceconsejería de Salud y Familias, así como por la Dirección General de Personal del SAS, se nos han facilitado, en diversas ocasiones, distintos datos e indicadores en relación con esta problemática, y entre los que consideramos de interés destacar los que se exponen a continuación.

Para su mejor valoración, algunos de ellos serán contrastados con los que se contienen en el Informe de Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud (2017-2018) -IAPSNS-, publicado por el Ministerio de Sanidad en marzo de 2020, a partir de la Moción aprobada por el Senado en el año 2012, en la que se instaba a la Administración Central en colaboración con las Comunidades Autónomas, Consejos Generales de Colegios Profesionales Sanitarios, organizaciones sindicales y las asociaciones de pacientes, a elaborar un estudio a nivel nacional para conocer las dimensiones reales y soluciones óptimas ante esta problemática.

4.1.1. Evolución de las agresiones a profesionales del ámbito sanitario.

Gráfico 1

Agresiones realizadas a profesionales sanitarios (2017-2020)



Fuente: Informe Viceconsejería de Salud, Familias (años 2017 a 2019) y comunicados públicos de la Consejería (año 2020)

En este Gráfico, elaborado a partir de los datos facilitados por la Administración sanitaria andaluza sobre la evolución de las agresiones realizadas a profesionales sanitarios entre los años 2017 a 2019, y completado con los datos hechos públicos por dicha Consejería respecto al año 2020, se pone de manifiesto que hasta el año 2019

el número de agresiones registradas a dichos profesionales ha ido aumentando progresivamente: un 10,86% de 2017 a 2018 y un 22% de 2018 a 2019, lo que supone un incremento del 35,27% en ese periodo bianual. En 2020, se produce un considerable descenso de los casos de agresiones registrados respecto al año 2019, un 30,85% menos, si bien hay que tener en cuenta las circunstancias derivadas de la pandemia en dicho año y las estrictas limitaciones para la atención presencial en los centros sanitarios, que explican ese importante descenso.

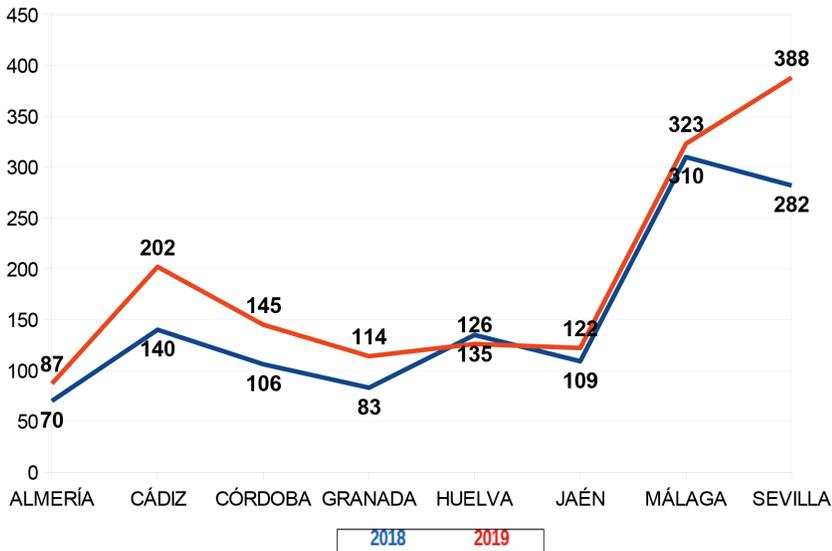
En el referido IAPSNS, también se pone de manifiesto un incremento de las agresiones a los profesionales sanitarios en los años analizados (2017-2018), de 8.326 a 9.506, lo que supone un 14,17% de aumento de las mismas a nivel nacional. Ascendiendo a 10.450 en el año 2019, lo que supone un incremento bianual del 25,51%, porcentaje inferior al aumento de agresiones registradas en Andalucía en el mismo periodo (el 35,27%).

Para contrastar estos datos, hemos de dejar constancia del aportado por la Viceconsejería de Salud y Familias en el informe remitido a esta Institución en el que se pone de manifiesto que: *“durante el 2017 la tasa de agresiones verbales y físicas por número de profesionales en el SAS fue de 11,43 casos por 1.000 profesionales. En 2016, la tasa del SAS se situó en 10,71 casos por 1.000 profesionales. Son datos que se sitúan por debajo del registrado en el Sistema Nacional de Salud, de 12,83 casos por 1.000 según la última información disponible”*.

Del gráfico analizado, reseñar asimismo que, en el periodo 2017 a 2019, el 20,7% de las agresiones registradas fueron físicas, siendo de otro tipo el 79,3% restante. Dicho porcentaje se mantiene con pocas oscilaciones en esos años, bajando el de las agresiones físicas al 16,89% en el año 2020 por las causas antes apuntadas. Precisar que en el IAPSNS el porcentaje de agresiones físicas, a nivel nacional, en los años 2017 y 2018, fue del 18,5%, algo inferior al registrado en Andalucía en ese mismo periodo (el 20,7%).

Gráfico 2

Agresiones acumuladas por provincias años 2018 y 2019



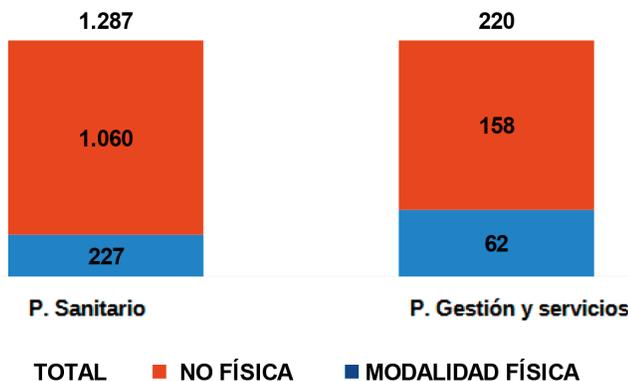
Fuente: Viceconsejería de Salud y Familias

Por provincias, según los datos de esta gráfica aportados por la Viceconsejería de Salud y Familias, referentes a los años 2018 y 2019, son las de Sevilla (670), Málaga (633), y Cádiz (342), las que registran un mayor número de agresiones. En estas tres provincias se produjeron el 60% de todas las agresiones registradas en el SAS a profesionales sanitarios en dicho periodo -por debajo del porcentaje total que aportan a la población de Andalucía-, siendo las de Almería (157), Granada (194) y Jaén (231) en las que menos agresiones se han registrado. En comparación con el porcentaje que representan en el total de población andaluza, llama la atención, por defecto, el séptimo lugar de la provincia de Granada (197) y, por exceso, el cuarto de la de Huelva (261), siendo esta provincia la única en la que no se han registrado aumento de agresiones de 2018 a 2019, a diferencia de todas las demás.

4.1.2. Tipología profesional del personal agredido.

Gráfico 3

Agresiones registradas por tipo de Personal



Fuente: Viceconsejería de Salud y Familias

Otro dato de interés a reseñar es el que nos proporciona la Viceconsejería de Salud y Familias en su informe representado en este gráfico en el que se pone de manifiesto que, muy mayoritariamente, el porcentaje de las agresiones registradas en el año 2019 afectaron al personal sanitario, el 85,4%, y sólo el 14,6% al personal de gestión y servicios. De éstas, el 17,63% respecto al personal sanitario, y el 28,18% respecto al personal de gestión y servicios, fueron agresiones registradas como físicas.

En el periodo analizado en el IAPSNS los porcentajes, a nivel estatal, respecto a las agresiones registradas por tipo de personal presentan alguna variación, principalmente en el porcentaje correspondiente al personal no sanitario que se sitúa en el 20%.

Para completar estos datos, respecto a la distribución de las agresiones por colectivos profesionales del ámbito sanitario, reproducimos las siguientes tablas facilitadas por la Dirección General de Personal del SAS.

Tabla 1

Distribución de las agresiones registradas por colectivos (2017-2019). Valor Absoluto.

	2017	2018	2019
COLECTIVO MÉDICO	365	438	610
DIPLOMADO SANITARIO	343	374	413
AUX ENFERMERÍA	187	194	225
CELADOR	91	93	119
PERSONAL GESTIÓN	76	83	84
C INTERMEDIOS	16	29	29
PERSONAL SERVICIOS	15	11	13
DIRECTIVOS	10	9	7
TECN ESPECIALISTAS	7	3	6
CUERPO A 4	4	1	1

Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Tabla 2

Distribución de las agresiones registradas por colectivos en porcentaje (2017-2019)

	2017	2018	2019
COLECTIVO MÉDICO	32,8%	35,5%	40,5%
DIPLOMADO SANITARIO	30,8%	30,3%	27,4%
AUX ENFERMERÍA	16,8%	15,7%	14,9%
OTROS	19,7%	18,5%	17,2%

Fuente: Dirección General de Personal del SAS

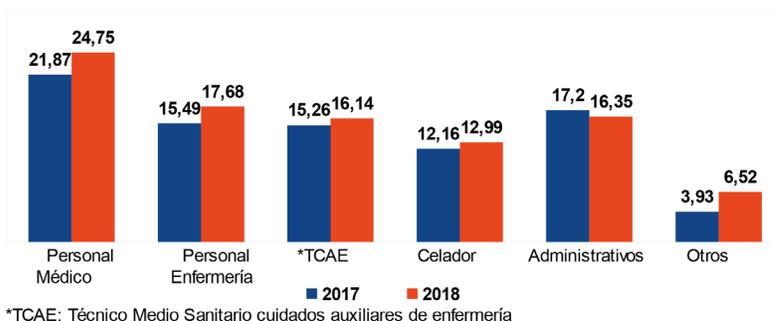
Según los datos que figuran en estas Tablas, el número y porcentaje de agresiones registradas afectan muy mayoritariamente al colectivo de personal sanitario (entre el 81% y el 83%) y, dentro de este colectivo,

mayoritariamente al de médicos que, según observamos, es el único que porcentualmente aumenta en el periodo estudiado. No obstante, de la comparación de estos datos con los siguientes, así como con los facilitados por otros colegios profesionales y organizaciones sindicales, cabe también plantearse también si este aumento en dicho colectivo pudiera obedecer a que el personal médico está ahora más concienciado en el registro de estas agresiones que el perteneciente a otros colectivos.

En este sentido, nos parece de interés reproducir el siguiente gráfico, que figura en el mencionado IAPSNS, y en el que se evidencia que la mayor tasa (por mil profesionales del SNS) de notificación de agresiones por categoría profesional, en los años 2017 y 2018, corresponde al personal médico.

Gráfico 4

Tasa por mil profesionales del SNS de notificación de agresiones por categoría profesional (2017-2018)



Fuente: Ministerio de Sanidad (IASPNS)

Para precisar los anteriores datos, es interesante su contraste con los que figuran en el cuadro siguiente, igualmente facilitado por la Dirección General de Personal del SAS:

Tabla 3

Agresiones físicas a personal sanitario (2017-2019)

AGRESIONES FÍSICAS	2017	2018	2019
COLECTIVO MÉDICO	66	52	58
DIPLOMADO SANITARIO	87	100	95
AUX ENFERMERÍA	82	60	69
OTROS	235	212	222

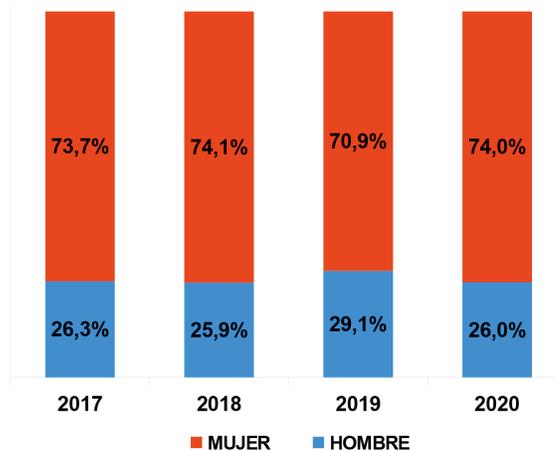
Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Según esta Tabla, si atendemos al número de agresiones físicas en el colectivo de personal sanitario, son los diplomados sanitarios los que, en todos los años, sufren un mayor número de agresiones de este tipo, por encima del personal médico que, asimismo, registra un número menor de agresiones físicas que el colectivo auxiliar de enfermería

4.1.3. Agresiones registradas por sexo.

Gráfico 5

Porcentajes de agresiones registradas por sexo (2017-2020)



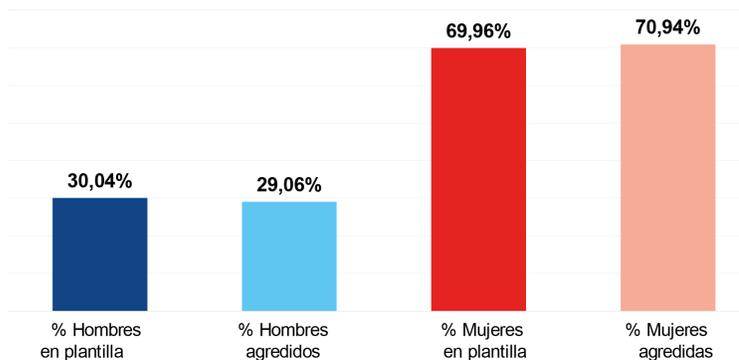
Fuente: Informe Viceconsejería de Salud, Familias (años 2017 a 2019) y comunicados públicos de la Consejería (año 2020)

Según esta Gráfico, en el periodo analizado, las agresiones son sufridas mayoritariamente por mujeres, entre el 70,9% y el 74,1% de las registradas en estos años.

En los datos facilitados en el informe de la Viceconsejería para el año 2019, al precisar la distribución de este porcentaje entre el personal sanitario y el de gestión y servicios, observamos que entre el personal sanitario, de las 1.287 agresiones registradas, se mantienen estos porcentajes (el 73,1% mujeres y 26,9% hombres), mientras que la proporción varía ostensiblemente en el caso de las 220 agresiones registradas del colectivo de personal de gestión y servicios (58,2% mujeres, y 41,8%) hombres.

Gráfico 6

Porcentaje de agresiones por sexo registradas teniendo en cuenta el porcentaje de profesionales de cada sexo (2019)



Fuente: Viceconsejería de Salud y Familias

A este respecto resulta igualmente ilustrativo los datos de este Gráfico según el cual, la mayor incidencia de estas agresiones en el colectivo de mujeres, también se pone de manifiesto en los datos que nos aporta la Administración sanitaria correspondientes al año 2019,

teniendo en cuenta el porcentaje de profesionales de cada sexo en las correspondientes plantillas. Así, mientras el caso de la mujeres el porcentaje de agresiones (70,94%) es superior al de mujeres en plantilla (69,96%), en el caso de hombres el porcentaje de agresiones (29,06%) es inferior al de hombres en plantilla (30,04%).

En los datos que figuran en el IAPSNS los porcentajes sobre el sexo de la persona agredida varían algo en relación con los casos registrados en Andalucía. Así, a nivel estatal, el porcentaje de profesionales agredidas mujeres en el año 2017 fue del 78% (el 73,7% en Andalucía) y el de hombres el 22% (el 26,3% en Andalucía), y en el año 2018, el 76% mujeres (el 74,1% en Andalucía) y el 24% hombres (el 25,9% en Andalucía).

4.1.4. Edad del profesional agredido.

Respecto a la edad de la persona agredida, los datos facilitados por la Dirección General de Personal del SAS aparecen ordenados en la siguiente Tabla:

Tabla 4

Perfil del Agredido/a. Distribución por edades y sexo (2019)

RANGO DE EDAD	PORCENTAJE		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 18 a 35 años	29,7%	28,1%	29,2%
De 36 a 45 años	23,9%	13,5%	20,7%
De 46 a 55 años	26,6%	19,8%	24,4%
De 56 a 65 años	19,9%	37,0%	25,2%
Mayores de 65 años	-	1,6%	0,5%
TOTAL	31,5%	68,5%	100,0%

Fuente: Dirección General de Personal del SAS

En esta Tabla se observa que los porcentajes mayores de las agresiones registradas en el ámbito sanitario afectaron a profesionales incluidos en los grupos de edad de 36 a 55 años (el 45,1%) y de menores de 35 años (29,2%), siendo el porcentaje menor el correspondiente al grupo de edad de mayores de 56 años (el 25,2%).

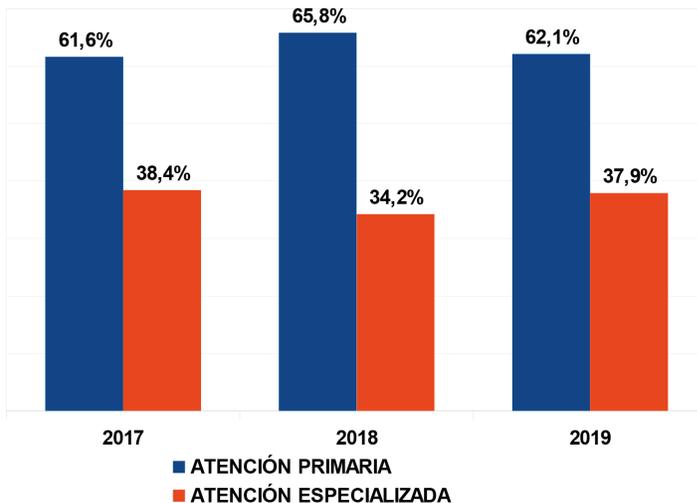
A nivel estatal, según los datos del IAPSNS para los años 2017 y 2018, el porcentaje mayor de agresiones registradas también lo vienen sufriendo los profesionales comprendidos entre los 36 y 55 años (el 61% y el 57%, respectivamente). Sin embargo, a diferencia de los casos registrados en Andalucía, el siguiente tramo de edad de los profesionales agredidos, a nivel estatal, no es el de menores de 35 años (15% y 18%, respectivamente), sino el de de mayores de 56 años (23% y 26%) que, en Andalucía, sería el tercer grupo de edad afectado.

De la Tabla anterior también se pone de manifiesto que, en Andalucía, el mayor porcentaje de agresiones se produce entre las profesionales mujeres mayores de 56 años (el 38,6%) a diferencia de lo que ocurre entre los profesionales hombres (el 19,9%) entre los que resulta el tramo minoritario. En el colectivo de profesionales hombres agredidos resulta mayoritario el tramo de 18 a 35 años (el 29,7%), que es el segundo afectado entre el colectivo de mujeres (el 28,1%). Al margen del grupo de mayores de 65 años (el 1,6%), el tramo minoritario entre las profesionales mujeres agredidas se corresponde con el de edad entre 36 y 45 años (el 13,5%).

4.1.5. Ámbito en el que se producen las agresiones.

Gráfico 7

Ámbito en el que se producen las agresiones al personal sanitario (2017-2019)



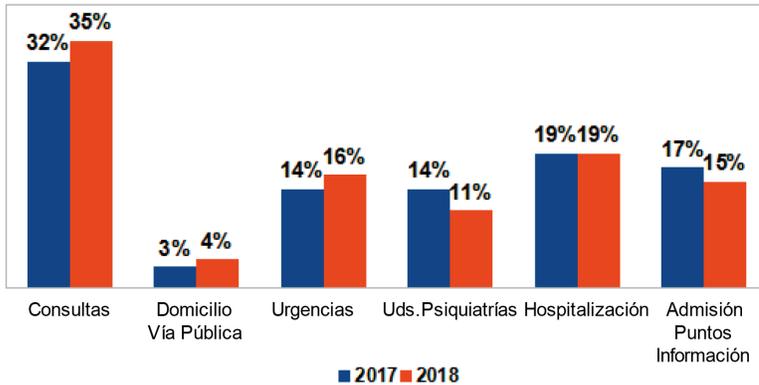
Fuente: Informe Viceconsejería de Salud y Familias

En cuanto al ámbito en el que se producen las agresiones, según este gráfico el porcentaje de agresiones en el de la atención primaria supera todos los años al de la atención especializada, con una proporción media en el periodo analizado de 65% a 35%, respectivamente.

Para poder interpretar con más detalle estos datos, consideramos también de interés reproducir el siguiente gráfico del IAPSNS en el que indican con mayor precisión los distintos lugares en que se producen las las agresiones notificadas, a nivel estatal, en el periodo analizado:

Gráfico 8

Distribución de las notificaciones de las agresiones según Lugar de la Agresión

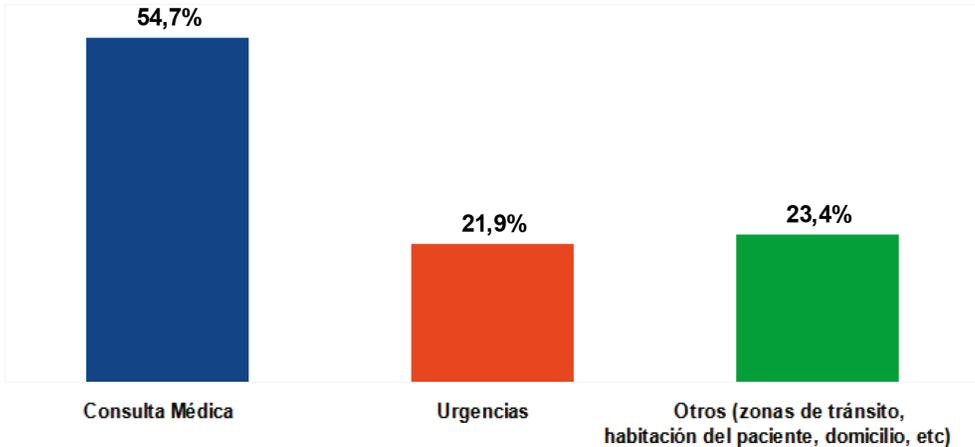


Fuente: Ministerio de Sanidad (IAPSNS)

Para completar estos datos, también consideramos de interés la información facilitada por la Dirección General de personal del SAS sobre lugares donde se producen agresiones registradas que afectan al colectivo médico en el periodo analizado, y que se indica en el siguiente Gráfico.

Gráfico 9

Lugares donde ocurren agresiones registradas en colectivo médico



Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Como podemos observar, más de la mitad de las agresiones que sufre este colectivo se producen en la consulta médica (54,7%), produciéndose el resto en urgencias (el 21,9%) y en otras zonas (23,4%).

4.1.6. Causas de las agresiones.

Las causas de las agresiones registradas, para el periodo estudiado, se especifican en la siguiente Tabla:

Tabla 5

Porcentaje de agresiones registradas según la causa o pretensión (2017-2019)

PRETENSIÓN	2017	2018	2019
Agresión/acoso por razón de género	0,3%	1,1%	1,0%
Demandar atención fuera de la cita programada	7,9%	6,6%	6,4%
Demandar atención sin cita previa	6,0%	7,8%	6,2%
Demandar prestación no incluida en las opciones anteriores	12,6%	8,9%	9,2%
Demandar prestación/medicación para un familiar	3,8%	3,9%	9,0%
Demandar tratamiento distinto al prescrito	15,6%	14,2%	15,7%
Desacuerdo con el trato o conducta en el acto del profesional	29,3%	30,4%	23,3%
Disconformidad con el tiempo de atención en el centro	5,2%	7,3%	9,0%
Disconformidad con el tiempo de atención en los avisos urgentes	2,2%	1,6%	1,3%
Discusión entre usuarios	0,0%	0,2%	0,8%
No haber derivado al especialista	1,9%	2,7%	1,0%
No recibir parte de alta o baja	1,4%	2,1%	2,1%
Por razón de raza	0,3%	0,2%	0,7%
Sin causa aparente	13,4%	13,0%	14,3%

Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Englobando estos datos, según su causa genérica, podemos destacar como principales causas de las agresiones registradas en el ámbito sanitario andaluz, en los años 2017 a 2019, las siguientes:

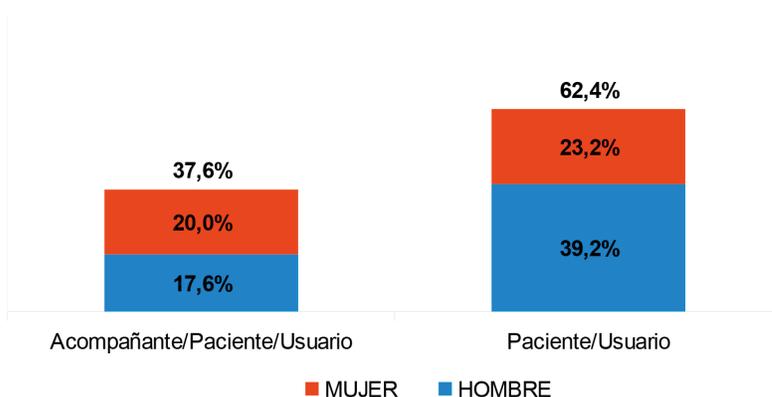
- La primera de ellas, todos los años, sería el desacuerdo con el trato recibido por la persona usuaria (entre el 23,3% y el 30,4%).
- La segunda, también todos los años, serían las demandas de atención de las personas usuarias (entre un 21,8% y un 26,5%).
- En tercer lugar, las demandas de tratamiento distinto al prescrito por parte de las personas usuarias (entre el 14,2% y el 15,7%).
- En cuarto lugar, figura el motivo “sin causa aparente” (entre el 14,3% y el 13%).
- En quinto lugar, la disconformidad con el tiempo de atención en el centro o en avisos urgentes (entre el 10,3% y el 7,4%).
- En sexto lugar, no haber derivado al especialista (entre el 2,7% y el 1%).
- En séptimo lugar, no recibir parte de alta o baja (entre el 2,1% y el 1,4%).
- Estos datos son muy similares a los que figuran en el IAPSNS para los años 2017 y 2018.

4.1.7. Perfil de la persona agresora.

En cuanto a las características de la persona agresora, un dato relevante para delimitar el perfil de las mismas es al que se hace referencia en el siguiente gráfico.

Gráfico 10

Perfil de la persona agresora (2019)



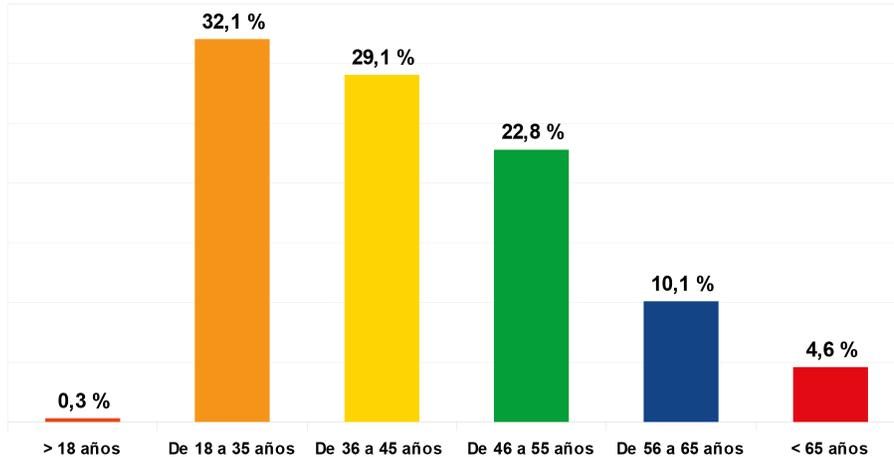
Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Según estos datos, correspondientes al año 2019, la persona usuaria/paciente es el agresor/a en el 62,4% de los casos y, en el 37,6% restante, lo son los acompañantes de éstos. Proporción muy similar a la que se recoge en los datos del IAPSNS en el que figura que, en los años 2017 y 2018, la persona agresora era muy mayoritariamente la persona usuaria/paciente, en el 61% de los casos registrados, siendo sus acompañantes en el 39% de los mismos.

Respecto a la edad de la persona agresora, los datos correspondientes al año 2019 en Andalucía se ilustran en el siguiente gráfico:

Gráfico 11

Porcentaje de Agresiones por rango de edad (2019)



Fuente: Dirección General de Personal del SAS

Según estos datos, también en el caso del agresor/a el porcentaje mayoritario se concentra en el segmento de edad comprendido entre 36 y 55 años (el 51,9%), siendo el siguiente el de los menores de 36 años (el 32,4%) y, el último, el de los mayores de 55 años (el 14,7%).

A este respecto, otro dato de interés para detallar el perfil de la persona agresora, es el facilitado por la Administración sanitaria andaluza precisando que, en el periodo comprendido entre los años 2017 a 2019, en un 27,4% del total de agresiones registradas al colectivo médico, el agresor/a sufría trastorno psicológico, deterioro cognitivo y/o estaba bajo los efectos de drogas o alcohol. Este porcentaje se eleva hasta el 56,25% si se analizan exclusivamente las agresiones físicas.

4.2. Datos del Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos.

Como consecuencia del aumento de las agresiones a profesionales médicos en el ejercicio de su actividad asistencial, se constituyó en el ámbito de la Organización Médica Colegial un Observatorio permanente para el seguimiento de estas conductas violentas y promover medidas eficaces para su erradicación y protección de este colectivo profesional.

En el desarrollo de sus tareas, el Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos, desde hace más de una década, viene haciendo públicos unos datos muy valiosos para el conocimiento de la realidad y evolución de esta situación con respecto al colectivo médico en España, a partir de las agresiones registradas en sus correspondientes Colegios Profesionales.

De esta información, que anualmente se facilita a través de los Estudios de Agresiones elaborados por el Observatorio, consideramos de interés complementar y contrastar los datos facilitados por la Administración sanitaria con los que se contienen en estos completos estudios respecto a las agresiones sufridas por el personal médico en el ejercicio de su actividad asistencial.

4.2.1. Evolución de las agresiones al personal médico.

Tabla 6

Porcentaje de las agresiones registradas de profesionales médicos en España y Andalucía (2017-2019)

AÑOS	2017	2018	2019	2020
España	515	490	677	441
Andalucía	122	124	-	110
% Andalucía sobre el total	23,6%	25,3%	-	24,9%

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021

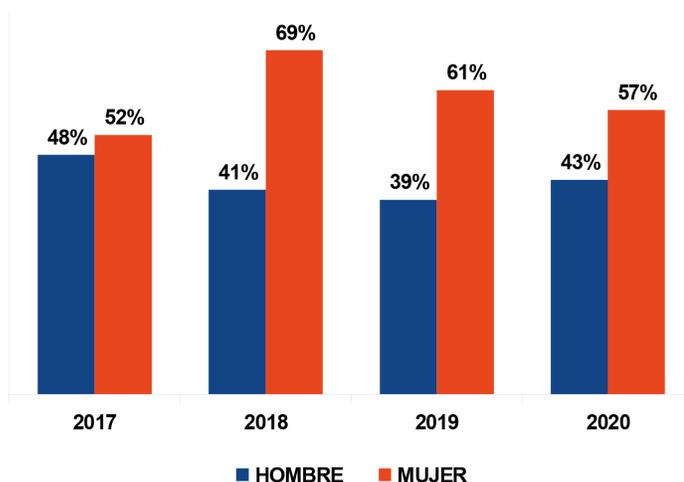
Los datos de esta tabla -los correspondientes a Andalucía del año 2019 no figuran al no estar publicado el Estudio de Agresiones correspondiente a dicho año y no figurar en el del año 2020- confirman la evolución de las agresiones al personal sanitario que comentamos en el apartado precedente en base a las mismas circunstancias antes referidas.

De estos datos, el más significativo es el alto porcentaje de agresiones a profesionales médicos que se produce en Andalucía con respecto al total nacional. Así, un 25% de las mismas, por término medio, son registradas en los Colegios Profesionales de Médicos andaluces, porcentaje bastante superior al de médicos colegiados en Andalucía sobre el total estatal (el 15,85%, según datos que facilita el Observatorio), o al que representa la población en el total de población española (el 17,75%).

4.2.2. Agresiones registradas al colectivo médico por sexo.

Gráfico 12

Evolución de las agresiones a personal médico por sexo (2017-2020)



Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones a Médicos/as 2021

Según podemos observar en este gráfico las agresiones al personal médico registradas colegialmente en el periodo analizado, también son mayoritarias en el colectivo de mujeres (entre el 52% y el 61%), aunque están por debajo de las registradas, a nivel general, por la Administración sanitaria, andaluza y nacional, por encima del 70% en este periodo.

4.2.3. Ámbito en el que se producen las agresiones.

Tabla 7

Ámbitos en las que se produce la agresión (2017-2020)

ÁMBITOS AGRESIÓN	2017	2018	2019	2020
Atención Primaria	38%	45%	43%	52%
Hospital	15%	20%	19%	17%
Urgencias AP	11%	9%	14%	10%
Urgencias Hospitalarias	75%	12%	11%	9%
Domicilio / Itinere	0%	0%	2%	1%
Otros Ámbitos	29%	15%	11%	11%

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

En cuanto al ámbito de la atención sanitaria en el que se producen las agresiones al personal médico, según los datos de esta tabla, el mayor porcentaje de agresiones se produce en el ámbito de la atención primaria todos los años analizados (entre el 52% y el 38%). Porcentaje también inferior al de los datos facilitados por la Administración sanitaria andaluza en el que las agresiones registradas en dicho ámbito, en esos años, supera el 60% de los casos registrados.

4.2.4. Edad del personal médico agredido.

Tabla 8

Edad del Personal médico agredido (2017-2020)

EDAD AGREDIDOS	2017	2018	2019	2020
Menores de 35 años	16%	21%	19%	23%
Entre 36 y 45 años	28%	25%	29%	24%
Entre 46 y 55 años	27%	25%	26%	21%
Entre 56 y 65 años	27%	27%	24%	27%
Mayores de 66 años	2%	2%	2%	5%

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

Por lo que se refiere a la distribución por edades, observamos en la tabla que también el mayor porcentaje de médicos afectados por las agresiones registradas en los Colegios, en los años 2017 a 2020, es el incluido en el segmento de edad entre 36 a 55 años (entre el 55% y el 45%), siendo el segundo grupo afectado, como figura en el IAPSNS, el de mayores de 56 años (entre el 30% y el 26%). El porcentaje menor, en este caso, es el correspondiente al grupo de edad de menores de 35 años (ente el 23% y el 16%).

4.2.5. Tipología de la persona agresora.

Tabla 9

Tipología de las personas agresoras (2017-2020)

TIPOLOGIA AGRESORES/AS	2017	2018	2019	2020
Paciente programado	32%	40%	46%	52%
Paciente no programado	26%	30%	29%	25%
Acompañante	38%	28%	22%	21%
Paciente desplazado	4%	2%	3%	2%

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

Sobre la tipología de la persona agresora, según los datos de esta tabla, muy mayoritariamente son pacientes (entre el 79% y el 62%). Porcentaje algo superior al que ha facilitado, a este respecto, por las Administraciones sanitarias.

4.2.6. Tipología y causas de las agresiones.

Tabla 10

Tipo de Agresión (2017-2020)

TIPOS DE AGRESIÓN	2017	2018	2019	2020
Amenazas	56%	51%	50%	42%
Insultos	32%	36%	39%	48%
Lesiones	12%	13%	11%	10%

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

En cuanto al tipo de agresiones sufridas por médicos registradas en los Colegios, resultan muy ilustrativos los datos de esta tabla en el que podemos observar que son las amenazas el tipo de agresión que más se produce en los años con atención presencial normalizada -2017 a 2019- (entre el 56% y el 50%), seguidas de los insultos (entre el 39% y el 32%), produciéndose lesiones en el menor porcentaje de los casos (entre el 11% y el 13%).

En el año 2020, con una significativa disminución de la atención presencial, la agresión mayoritaria fue la de los insultos (en el 48% de los casos registrados), seguidas por las amenazas (42%) y lesiones (10%).

Tabla 11

Causas de la agresión

CAUSAS DE LA AGRESIÓN	2017	2018	2019	2020
Discrepancia con la atención médica	40%	46%	42%	40%
No recetar lo propuesto por el paciente	12%	11%	17%	10%
Tiempo en ser atendido	10%	11%	13%	11%
Informes no acordes a sus exigencias	10%	6%	9%	9%
Mal funcionamiento del centro	7%	6%	7%	5%
En relación a la IT	6%	10%	6%	6%
Discrepancias personales	15%	10%	6%	11%
Relacionado con la COVID 19				7%

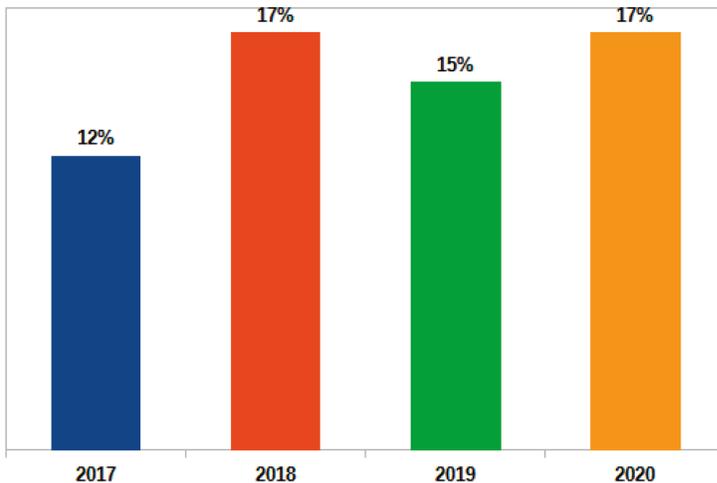
Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

En cuanto a las causas de la agresión los datos reflejados en esta tabla siguen un patrón similar a los comentados en los ámbitos analizados anteriormente. Según estos datos, la causa que da lugar a un mayor número de las agresiones a médicos registradas colegialmente son “las discrepancias con la atención médica prestada” (entre el 46% y el 40%). A reseñar, asimismo, el dato de que en el año 2020 causas “relacionadas con la COVID 19” causaron un 7% de las agresiones registradas.

4.2.7. Efectos laborales de las agresiones.

Gráfico 13

Bajas laborales de personal médico producida por las agresiones (2017-2020)



Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

Un dato que consideramos de especial interés para dimensionar la problemática objeto de esta actuación, es el que nos facilita el Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos en su último estudio relativo a la evolución de las bajas laborales que ocasionan las agresiones en este colectivo profesional.

Así, según podemos observar en este gráfico, en todos los años analizados, en más del 10% de los casos las agresiones sufridas por personal médico dan lugar a bajas laborales. Dato que pone de manifiesto, además de las importantes consecuencias de índole personal y laboral que las agresiones tienen para los profesionales que las sufren, las repercusiones que, a nivel asistencial y económico, tienen asimismo y que inciden en el eficaz funcionamiento del Sistema Sanitario Público.

4.2.8. Resoluciones judiciales por agresiones a profesionales médicos.

Tabla 12

Datos Resoluciones Judiciales

AÑOS	2017/2018	2019/2020
Nº SENTENCIAS	93	66
TIPO INFRACCIÓN		
Delito LEVE	66	44
Delito GRAVE	0	0
Delito MENOS GRAVE	37	20
ÓRGANO JURISDICCIONAL		
JUZGADO	87	61
AUDIENCIA PROVINCIAL	6	5
RESOLUCIÓN JUDICIAL		
ACUERDO	7	0
ABSOLUTORIA	16	18
CONDENATORIA	70	49
TIPO DE CONDENA O SANCIÓN		
PRIVACIÓN LIBERTAD	28	16
PRIVACIÓN DE DERECHOS, INHABILITACIONES, PROHIBICIONES	20	15
MULTA	63	42
MEDIDA DE SEGURIDAD	6	11
OTRAS	19	1

Fuente: Estudio del Observatorio Nacional Agresiones Médicos/as 2021.

Otro dato de gran interés sobre la dimensión de esta problemática es el que figura en los últimos Estudios anuales publicados por el Observatorio relativo a las resoluciones judiciales que se han producido en el periodo analizado por agresiones a profesionales médicos.

A destacar de estos datos el número de causas instruidas por este motivo (próximas al 10% de los casos de agresión registrados), el porcentaje de resoluciones absolutorias en el periodo 2017-2018 (sólo el 16%) y el alto porcentaje de condenas con privación de libertad o de derechos (próximas o superiores al 50%).

4.3. Datos del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Enfermería de España.

Al igual que hemos comentado en el ámbito colegial del colectivo de médicos, en el de personal de enfermería el Consejo General de Enfermería ha constituido un Observatorio de Agresiones como instrumento de estudio, análisis y seguimiento de las agresiones sufridas por estos profesionales. Esta iniciativa surge ante la preocupación por el aumento progresivo en el número de agresiones contra el personal de enfermería, a fin de disminuir el número de casos, pero al mismo tiempo hacer visible la denuncia de los que ocurren.

Para ello, a través del Observatorio, el Consejo General de Enfermería se propone disponer de un registro de agresiones del personal que integra el colectivo de enfermería a nivel nacional que permita recoger fielmente las agresiones que sufren las enfermeras/os en España.

Los datos relativos al número de agresiones correspondientes al colectivo de profesionales de enfermería que figuran en dicho Registro del Observatorio se publicitan en la página web oficial del Consejo General, a partir de los cuales hemos elaborado la siguiente tabla:

Tabla 13

Evolución de las agresiones registradas de profesionales de enfermería en España y Andalucía (2017-2020)

AÑOS	TOTAL ESPAÑA	% ANDALUCIA
2017	593	35%
2018	1494	25%
2019	1472	40,89%
2020	1657	35,18%

Fuente: Observatorio Agresiones CGE (página web)

De estos datos el aspecto más destacado es el del alto número de agresiones registradas que afectan a este colectivo profesional, siendo el colectivo que más agresiones sufre en el ámbito sanitario, a la vista de los datos publicados por los Observatorios de las organizaciones colegiales de médicos y enfermería.

Otro dato a destacar es el considerablemente aumento de las agresiones sufridas por este colectivo a partir del año 2017, en el que se registraron 593, incrementándose anualmente hasta alcanzar un registro de 1.657 agresiones en el año 2020 (un 179% más).

Con respecto a las agresiones de profesionales de enfermería registradas en Andalucía, una vez más se pone de manifiesto que es el ámbito territorial en el que se registra el mayor número y porcentaje de las mismas, y que no admite comparación posible con las que se registran en otras Comunidades Autónomas que puedan contar con un número de profesionales y población similares.

Así, en el periodo analizado en la tabla, Andalucía concentra más del 25% de las denuncias de agresiones registradas, llegando a representar, en el año 2019, el 40,89% de todas las denuncias registradas a nivel nacional.